

## Normas editoriales

La *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* es una publicación científica con periodicidad semestral adscrita al Departamento de Estudios Educativos de la Facultad de Artes y Humanidades, editada y financiada por la Universidad de Caldas, tiene como propósito central presentar a la comunidad educativa los resultados de investigaciones, revisiones sistemáticas reflexiones y de proyectos de investigación en torno a los campos conceptuales de la educación, la pedagogía, la didáctica, el currículo y la evaluación. De igual forma, pretende constituirse en una fuente de consulta permanente dirigida a la comunidad de maestros en los distintos niveles y escenarios educativos, así como también, a estudiantes y otros profesionales interesados en temas afines a la educación.

La *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* se publica en formato impreso y digital (PDF) y acepta artículos en español, inglés o portugués.

### SECCIONES Y TIPOS DE ARTÍCULOS

**Editorial:** punto de vista del director, comité editorial o autores invitados, frente a los artículos incluidos en la Revista.

**Artículos de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta de manera detallada los resultados originales de proyectos terminados de investigación; debe indicar: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y referencias bibliográficas.

**Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada en la que se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo en el campo que se analiza. El escrito debe indicar el periodo que comprende el trabajo y ser exhaustivo frente al objetivo planteado, este debe ser preciso e incluirse al inicio del artículo, también debe reportar el número de trabajos considerados y las bases de datos y fuentes consultadas.

Este tipo de artículo se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. Los autores deberán argumentar, sustentar o controvertir la información contenida en la revisión; además, harán un aporte crítico sobre las fortalezas, debilidades y posibilidades de investigación del tema propuesto.

**Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre alguno de los objetos de estudio de la Revista, deben ser exhaustivos en cuanto al análisis y la exposición de los argumentos que sustenten sus conclusiones. Estos artículos incluyen introducción, discusión, conclusiones y referencias además de estar sustentados en fuentes originales

El autor que desee enviar artículos para consideración por parte del comité editorial de nuestra publicación deberá:

### Presentación de Artículos

1. Enviar el artículo al correo electrónico de la revista: rlee@ucaldas.edu.co, el artículo debe cumplir con una de las tipologías de artículo originales propuestas en la Revista (para mayor información ver políticas éticas de la revista), en el asunto del correo

indicarse el tipo de artículo.

2. El artículo debe estar en formato Word. De igual forma debe incluir: título del artículo, autor o autores y dirección del contacto (correo electrónico y dirección postal). Es indispensable indicar cuál autor se encargará de recibir y enviar la correspondencia o de lo contrario se asumirá que el primer autor se hará cargo de tal función. El texto debe estar digitado a espacio y medio, letra arial, tamaño 12. Al interior del artículo especificar los datos centrales del autor o autores, lo cual debe incluir: escolaridad máxima, la filiación institucional, ciudad, estado o departamento, país, correo electrónico (institucional) y ORCID.
3. La remisión del artículo debe ir acompañada de la hoja de vida de cada uno de los autores (ver formato en la web) y de la carta de cesión de derechos firmada por todos los autores (ver formato en la web).
4. Escribir el artículo con una extensión máxima de 25 páginas (folios o cuartillas tamaño carta), el cual debe ir precedido de un breve **resumen analítico** (objetivo, metodología, resultados y conclusiones) del trabajo en castellano y en inglés que no sobrepase las 150 palabras. Inmediatamente después de este resumen deben ir de cuatro a seis palabras clave para identificar las principales temáticas abordadas (preferiblemente seleccionadas de tesauros reconocidos como por ejemplo el de la UNESCO).
5. Cuando se trate de artículos que informan sobre el progreso o los resultados finales de una investigación se debe acoger el siguiente esquema, siempre que ello sea posible: **Introducción**, no debe tener subtítulo. Debe manifestar claramente el propósito del artículo, dar los antecedentes y referencias estrictamente necesarios y no debe contener una revisión exhaustiva del tema. **Materiales, métodos, y resultados**, deben aparecer en el texto en secuencia lógica. El texto y las tablas e ilustraciones deben ceñirse a lo que sea indispensable para mostrar el procedimiento seguido y los resultados obtenidos. La **discusión y conclusiones** debe contener y resaltar las observaciones y planteamientos del estudio que sean novedosos y de especial interés. Debe incluir las implicaciones de los resultados, sus limitaciones y relacionar las observaciones con otros estudios relevantes. **Referencias** se deben indicar sólo las fuentes bibliográficas utilizadas en la construcción del artículo.
6. Enviar los gráficos, mapas y fotografías en una resolución mínima de 266 dpi en formato jpg o gif. Junto a los cuadros deben ir los anexos al artículo, indicando el lugar donde se pondrán dentro del texto. Todos estos recursos se deben enumerar consecutivamente en numeración arábiga e indicar con claridad la(s) fuente(s) correspondiente(s). En las tablas se deben usar únicamente líneas horizontales de acuerdo a las normas APA sexta edición.
7. Citar las fuentes bibliográficas, menores a 40 palabras, dentro del texto del siguiente modo: (autor, año, página). Ejemplo: (Muñoz, 1996, p. 30). Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos —recuerde que en las citas con menos de 40 palabras el punto se pone después—.
8. Las notas al pie de página numeradas en orden consecutivo se utilizarán solo para aclaraciones, comentarios, discusiones, envíos por parte del autor y deben ir en su

correspondiente página, con el fin de facilitar al lector el seguimiento de la lectura del texto.

9. Las referencias bibliográficas se harán con base en las normas APA, sexta edición. Recuerde que todas deben de llevar sangría francesa. Así:

**Libro:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (2010). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

**Libro con editor:**

Apellido, Iniciales nombre del autor (Ed.). (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Ireland, V. (Ed.) (2007). *Repensando a escola: um estudo sobre os desafios de aprender, ler e escrever*. Brasília, Brasil: UNESCO, INEP.

**Capítulo de libro:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título del capítulo. En Iniciales nombre del editor o compilador. Apellido. (Ed.) o (Comp.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Lugar de publicación: Editorial.

Hoyos, G. (2002). Nuevas relaciones entre la universidad, el Estado y la sociedad. En Henao, M. (Comp.), *Educación superior, sociedad e investigación* (pp. 2-18). Bogotá, Colombia: COLCIENCIAS, ASCUN.

**Artículo revista:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp.

Somoza Rodríguez, M. (2002). Continuidad de los tópicos: prejuicios raciales y sociales en la educación cívica argentina durante el período peronista. *Studia. Revista de la Universidad del Atlántico*, 2-3, 49-66.

**Artículo con DOI:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número), pp-pp. doi: xx.xxxxxxx.

Campos, R. (2009). La clasificación de lo difuso: el concepto de 'mala vida' en la literatura criminológica de cambio de siglo. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 10 (4), 399-422. doi: 10.1080/14636200903400199.

**Artículo de periódico:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Fecha). Título artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Casas, J.A. (7 de marzo de 2016). Las obligaciones públicas de la educación privada. *El Espectador*, 2-2.

**Tesis de grado o posgrado:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Año). *Título de la tesis* (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, lugar.

Angulo, F. (2002). *Aprender a enseñar ciencias: análisis de una propuesta para la formación inicial del profesorado de secundaria basada en la metacognición* (tesis de posgrado). Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

**Online:**

Apellido, Iniciales nombre del autor. (Fecha). Título del artículo. Recuperado de (URL).

Velásquez, J. y Frola, P. (2012). *Escuelas incluyentes*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/fabiflores90/escuelas-incluyentes>.

11. Para mayor información comunicarse con:

**Yasaldez Eder Loaiza Zuluaga**

Director *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*

E-mail: [rlee@ucaldas.edu.co](mailto:rlee@ucaldas.edu.co)

Departamento de Estudios Educativos, Facultad de Ciencias Artes y Humanidades, Universidad de Caldas, Sede Central, Bloque C, 4° Piso.

Calle 65 No. 26-10 Manizales.

Teléfono (57-6) 8781500 ext. 12234.